

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Lunes 28 de Febrero de 1910

Año XXVIII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes .. 1 peseta
Fuera: trimestre.. 4 "
Número suelta: 5 céntimos

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración.
Imprenta y Lit. de Alonso e Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.094

TELÉFONO NÚMERO 6



EL NIÑO

MANUEL MORO NÁJERA

Subió al Cielo el 28 de Febrero de 1910

A LOS 16 MESES DE EDAD

Sus desconsolados padres Joaquin y Dolores, hermanos y demás familia,

Tienen el sentimiento de participar a sus amigos tan sensible pérdida.

Gran funeraria de Crespo

La primera en su clase, con un servicio esmeradísimo y la más económica de esta ciudad

Mayor pral., 166.

Instalaciones de agua

Precios módicos
Contadores

Sistema de disco y turbina a cargo del maestro fontanero, Eduardo Bosch

FERNANDO GALINDO

Mayor pral., 53

A los propietarios de casas

El establecimiento de Herrería y Cerajería de adorno etc., de Paulino Aragón, Mayor Antigua, 112, ofrece a su distinguida clientela Instalaciones de agua a precios sin competencia, garantizando los trabajos por cierto número de años; presupuestos gratis a quienes los solicitan; no confundir esta casa con otras.

Note.—Estos talleres tienen hecha gran número de instalaciones en Hospitales y otros establecimientos públicos y en gran número de casas particulares de Palencia.

Se facilitan contadores de aguas a precios de fábrica.—Paulino Aragón.

VINO

Desde hoy se expende superior, tinto y clarete, en la bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Mayor, número 230, a 25 céntimos litro.

ANUNCIO

Se venden cuarenta y tres fincas rústicas de superior calidad, sitas en campo de Villambrales.

Informarán en esta Administración.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Con justicia se elogia al señor conde de Romanones, actual ministro de Instrucción pública, por una real orden que ha dictado, con fecha 18 del corriente, relativa a la provisión de escuelas por concurso único. En el preámbulo de esta disposición, se señalan con gran acierto los vicios más salientes que se venían advirtiendo en los concursos únicos, y se ataca a esos vicios en su raíz, a la vez que se procura economizar algunas pesetas a los maestros que en tales concursos toman parte.

Al efecto se dispone que la relación de vacantes existentes en cada distrito universitario, se publiquen en los «Bo-

letines oficiales» de las provincias que lo compongan y al mismo tiempo en la «Gaceta». La fecha en que la «Gaceta» publique dichas relaciones marcará el comienzo del plazo señalado para la convocatoria. Otro tanto se hará con las propuestas y también la fecha en que la «Gaceta» las publique iniciará el período de tiempo concedido para formular reclamaciones.

Los concursantes podrán incluir en cada instancia todas las vacantes de un Distrito, determinando claramente el orden de preferencia. Dichas instancias podrán presentarse en cualquiera de las provincias que forman el distrito universitario, y la formación de propuesta será función de los rectores, a quienes se encarece la mayor diligencia en la evacuación de trámites, así como a las demás autoridades administrativas llamadas a tener intervención en los concursos.

La utilidad de esta disposición salta a la vista. Económicamente, con diez instancias puede un maestro solicitar las escuelas vacantes en toda España. Y en el orden administrativo se evitará ese barullo que caracteriza los concursos únicos y acabará ese hacer y deshacer nombramientos que retarda considerablemente la provisión en propiedad de las escuelas más perjudicadas por las interioridades.

CARTA DE MADRID

Febrero 27

Sr. Director:

Desfilaron los ginetes, honor de la raza, dejando tras de sí una ráfaga de valor y heroísmo, una impresión de fuerza y de triunfo concretada en la línea de luz tembladora del desfile.

Al pasar, recibían el homenaje de la gratitud del pueblo que a la vez se descubría, lleno de emoción, ante los limpios, immaculados estandartes.

Se ha señalado la fiesta militar de hoy por el orden que no está reñido con el entusiasmo y las manifestaciones de mayor júbilo.

Había calor de admiración en los corazones, significada en la actitud devota que guardaba la gente, orgullosa del marcial espectáculo.

La caballería desfiló ordenada, deserrillando movimientos precisos y sin romperse las filas un solo instante, a pesar de la lluvia de flores que caía sobre los jinetes, dejando en el ánimo de las gentes una fuerte sensación del empuje que les hizo propicia la victoria en el Riff. Fue de una hermosa severi-

dad el desfile de los húsares y hermosamente marcial el de los regimientos de infantería y brigada de cazadores de Alfas. Completó tan admirable conjunto el cuarto ligero de artillería con piezas Schneider, de las que tanto gusto dieron, y el quinto regimiento montado, con cañones Saint Chamond y Schneider.

La manifestación militar unía a la impresión de fuerza, de poder y triunfo, una emoción esperanzadora de días más felices para España.

De política, nada. Los amigos del Gobierno han cotizado debidamente el éxito de la fiesta militar de hoy, que ha tenido por remate una manifestación clamorosa de simpatía al jefe del Gobierno.

En el salón de conferencias, hace días convertido en una especie de patio de vecindad, se ha comentado esa espontánea ovación de que ha hecho objeto el público al señor Canalejas al salir del regio alcázar.

Es un síntoma.

Mencheta

EN MADRID

Entrada de los Húsares

A las diez y media de la mañana de ayer llegaron los dos regimientos de húsares al sitio que se les había designado para formar, y que era desde la Cibeles hasta la puerta de Alcalá.

Se dió orden de echar pie a tierra, y durante media hora se consintió que los militares y la gente alternaran y confraternizaran.

A las once se dió el toque de corneta, y los húsares montaron a caballo y se organizaron en columna para desfilar.

Los homenajes oficiales

Merece un testimonio de elogio por su puntualidad el Ayuntamiento. Fue la única Corporación que, presidida por su jefe, el Sr. Francos Rodríguez, y con los maceros al frente, acudió a la Cibeles a la hora convenida.

Después de las once llegó la Diputación provincial, también con los maceros y presidida por el gobernador civil, Sr. Requejo.

Y poco después el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra. El capitán general, Sr. Ríos, con el gobernador militar, Sr. Bascaran, sus cuarteles generales y la brigada de lanceros esperaban también allí para complimentar a los soldados expedicionarios.

El general Milans del Bosch, con los coroneles Lafuente y Zabala, adelantáronse a recibir los homenajes.

El primero fue el del capitán general, y después hicieron presentes los señores el ministro de la Guerra, el presidente del Consejo, la Diputación y el Ayuntamiento.

Todos pronunciaron brevísimas, pero expresivas frases. El Sr. Canalejas, dijo:

—Saludo en nombre del Rey y de la patria agradecida a los heroicos soldados y voluntarios que han defendido en Melilla la sacrosanta causa de España.

Y en términos análogos expresáronse el Sr. Francos Rodríguez, en nombre del pueblo de Madrid y el Sr. Requejo, en el de la provincia.

El general Milans del Bosch, dió a todos gracias en discretas frases, y envió asimismo su gratitud al Ayuntamiento y a la Diputación por los obsequios que habían hecho a las tropas.

El paso de los húsares

Muy poco después de la hora fijada, aparecieron los regimientos de lanceros por la Cibeles y después los húsares.

Al pasar por la Presidencia del Consejo, las damas y diputadas que llenaban los balcones, dieron suelta a numerosas palomas, algunas de las cuales al cruzar la calle, rozaron con sus alas las cabezas de los soldados.

Una lluvia de flores cayó también sobre los expedicionarios, que eran saludados por la muchedumbre con aplausos y vivas entusiastas.

Estas manifestaciones se repitieron en todo el trayecto. De los balcones del ministerio de Hacienda también fueron arrojadas palomas y flores al paso de los húsares.

En Palacio

Las amplias avenidas que circundan la plaza de Oriente se hallaban desde primera hora libres de público. Únicamente frente a Palacio y a lo largo de la calle de Bailén se dejó estacionar el gentío, contenido únicamente por fuerzas de Seguridad y agentes de vigilancia.

Al regio alcázar fueron llegando los ministros y los personajes palatinos. Para el tránsito de carruajes y de transeúntes se habían adoptado precauciones verdaderamente eficaces.

Poco después de las once y media llegaron a Palacio el Presidente del Consejo y el ministro de la Guerra, en coche descubierto.

A las doce aparecieron por el arranque de la calle de Bailén el capitán general y los jefes y oficiales de su escolta, sitinándose frente a la puerta del Príncipe.

A poco desembocaron por las avenidas laterales de la plaza los lanceros de la Reina y del Príncipe, apoyando sus cabezas en la línea de la calle y apiñándose en orden admirable los soldados.

El aspecto que ofrecía la plaza de Oriente era en aquellos instantes verdaderamente magnífico.

En el balcón central de Palacio, cuya balaustrada se hallaba cubierta con un repostero de terciopelo rojo, aparecieron los Reyes y los Infantes.

El Monarca vestía el uniforme de media gala de húsares de la Princesa. La Reina D.ª María Cristina llevaba traje y sombrero de color gris perla. El Grisieta también el vestido de la Infanta D.ª María Teresa, a cuyo lado se hallaban sus augustos hijos con trajes blancos.

La Infanta Isabel lucía precioso sombrero de armiño y vestido azul, y la Infanta D.ª Luisa envolvía su gentil figura en magnífico abrigo obscuro. El infante D. Carlos se hallaba a su lado con el uniforme de húsares de la Princesa y las insignias de general de división.

A ambos lados de las personas Reales se agruparon los ministros, el presidente del Consejo, los de ambos Cuerpos Colegisladores y los jefes palatinos, ocupando el puesto correspondiente en la etiqueta.

Con la venia del Rey comenzó luego el desfile. Cruzó primero el general Milans del Bosch, que fué a colocarse a la izquierda del Palacio, a la entrada de la rampa de Caballerizas, permaneciendo allí situado hasta que acabó de pasar la brigada de húsares.

Los generales que mandaban las respectivas unidades orgánicas hicieron lo propio al comenzar el desfile de cada una de ellas. Las compañías, secciones y baterías al cruzar frente a la puerta del Princi-

pe daban vista a la izquierda, dando vivas al Rey.

El paso de las tropas se llevó a efecto con el mayor orden y con verdadera brillantez.

A la una de la tarde cruzaron frente a Palacio las fuerzas de la Guardia civil que cerraba la marcha.

Sus Majestades y Altezas, el Gobierno y el elemento oficial se retiraron de los balcones.

La multitud, contenida hasta entonces, se precipitó hacia Palacio, estacionándose al pie del balcón central.

Ovaciones al Sr. Canalejas

Momentos después salieron de Palacio los ministros.

Estos manifestaron que únicamente los Sres. García Prieto y Ruiz Valarino habían sometido a la firma de S. M. algunos decretos.

El presidente del Consejo apareció en aquellos momentos en la puerta de Palacio en unión del general Aznar, dirigiéndose a su carruaje.

El gentío, que había aumentado considerablemente, rodeó el coche, estableciendo una ovación continuada, que el jefe del Gobierno trataba, inútilmente, de rehuir.

Los vivas a Canalejas y los aplausos resonaban cada vez más nutridos, y el gentío permaneció en esta actitud algunos minutos, sin dejar evolucionar los caballos.

Los insistentes ruegos del presidente del Consejo fueron al fin oídos y el carruaje partió rápidamente, saludado de nuevo por los aplausos de la gente.

Un detalle

El regimiento de Pavía ha tenido en toda la campaña 3 soldados muertos, de enfermedad común, 30 enfermos y 24 caballos muertos.

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 28

El embajador de Italia

Dicen de Roma, que ayer entregó el nuevo embajador de España, cerca del Quirinal, sus cartas credenciales a S. M. el Rey, celebrándose la ceremonia a la que asistió el Gobierno en pleno y el alto personal palatino, con toda la solemnidad acostumbrada.

El nuevo embajador, Sr. Marqués de Valdeherrazo, llegó al Quirinal precedido del primer introductor de embajadores.

La ceremonia, duró una media hora aproximadamente, no pronunciándose discursos por disponerlo así el protocolo palatino.

Un banquete

En honor de la Juventud republicana representada por los señores Serrano, Busto, Caballero, Escola y Nougues, se celebró ayer tarde en el restaurant «La Huerta» al que asistieron más de 200 comensales.

Al acto se adhirieron los principales personajes republicanos y muchos de provincias.

La huelga en Filadelfia

Comunican de Filadelfia que se ha reavivado la huelga después de la prisión de Murphy, el presidente de los Labour Unions, acusado de excitación, rebelión y amenazas.

Amenazan jornadas sangrientas, y se asegura que se producirá una huelga general de todos los miembros de los Labour-Unions.

Se han aumentado las reservas de Policía.

Firma de Gracia y Justicia

El Sr. Ruiz Valarino, ha puesto á la firma del Rey, los siguientes decretos:

Organizando el registro central de contratos de préstamos declarados nulos.

Jubilando al magistrado de la Audiencia de Sevilla, D. Reinaldo Esponosa y Bombau.

Trasladando á la Audiencia de Madrid, al fiscal de la de Albacete.

Nombrando Deán de la catedral de Calahorra, á D. Buenaventura Bea Martínez; Chantre de la de Teruel, á D. Miguel Ruidias y Villaplana; canónigo de la de Sigüenza, á D. Manuel Vigil; de la de Gerona, á D. Claudio Rodríguez García y de la de Ciudad Real, por oposición, á D. Maximiano Azpicueta y Sáez.

Moret á Granada

Un íntimo del expresidente aseguraba ayer tarde que éste se propone salir á mediados de la semana próxima con dirección á Granada, desde cuya capital, hará frecuentes visitas á distintas poblaciones de aquella provincia.

Weyler á Tarrasa

Con objeto de revistar los somatenes é imponer la gran cruz del mérito militar al diputado D. Alfonso Sala, llegó ayer á Tarrasa acompañado de su hijo, D. Antonio, el presidente de la Audiencia y el Senador Sr. Polanco, siendo recibidos en la estación por numeroso gentío.

El general Weyler, fué obsequiado con un banquete y á las cinco regresó á Barcelona.

El Rey á Sevilla

Don Alfonso, acompañado del Conde del Serrallo y el Marqués de Viana, salió anoche en el expreso de Andalucía, con dirección á Sevilla.

Mitín en Bilbao

Se celebró ayer en el frontón Euskalduna, el organizado por la congregación de San Luis, y los partidos carlistas, conservador é integrista.

Al levantarse á hablar uno de los oradores, un joven gritó con guasa ¡bravo! y enseguida cayó sobre él una lluvia de golpes, con lo que se promovió un escándalo formidable.

A la salida del mitín se produjo tal alboroto, que la benemérita se vió obligada á dar una carga, previos los toques de atención, produciéndose carreras, sustos y cierre de tiendas.

Como respuesta á este mitín, se han reunido los representantes de los organismos directivos de los partidos radicales, acordando establecer una escuela laica en Bilbao, donde no hay ninguna.

Aplicación del indulto

La Gaceta publica un Real orden de Guerra para la aplicación de reciente indulto, que dispone se observen por las autoridades militares las reglas siguientes:

1.ª La aplicación de los beneficios que se otorgan por dicho Real decreto corresponde en la jurisdicción militar á los capitanes generales de región, gobernadores militares de Ceuta y Melilla, capitanes generales de Baleares y Canarias, comandante en jefe de las fuerzas del ejército de operaciones en Melilla, con sus auditores, oyendo al

funcionario del Cuerpo jurídico que tenga la consideración de fiscal en las cuestiones de competencia, según el Código de Justicia militar y al Consejo Supremo en las causas que pendan ante el mismo.

2.ª El indulto de los reos condenados por los delitos á que se refiere el Real decreto surtirá todos sus efectos á partir del 23 de Febrero, fecha de su publicación en la Gaceta.

3.ª Quedarán en suspenso todos los expedientes de indulto particular que se refieran á hechos de los que se comprende el Real decreto.

La suspensión de estos expedientes será sólo hasta que se declare que los interesados están excluidos del indulto general, volviendo á tramitarse sin necesidad de que ellos lo pidan.

4.ª En virtud de lo dispuesto en el artículo 2.º del real decreto, en los procesos pendientes por los delitos no exceptuados que se encuentran en el artículo 1.º, el Ministerio fiscal desistirá de la acción penal, y las autoridades militares, con sus auditores, sin más trámites, acordarán el sobresamiento libre.

Si no se hubiere desistido de la acción antes de celebrarse la vista, lo hará así en dicho acto el funcionario que en ella represente al Ministerio fiscal.

Esto no obstante, en el caso á que se refiere el núm. 3.º de dicho artículo 1.º, cuando la pena que pudiera imponerse fuese superior á la de cadena temporal, según las escalas del artículo 26 del Código penal y del 177 del de Justicia militar, el Ministerio fiscal no desistirá de la acción y continuará la causa por sus trámites hasta dictar sentencia definitiva, procediendo entonces á lo que hubiera lugar según la condena impuesta.

5.ª Los jefes de los Establecimientos penales en que se encuentren los reos remitirán con urgencia las hojas histórico-penales de aquellos á quienes pueda corresponder el indulto.

6.ª Las autoridades militares despacharán también con urgencia los incidentes del indulto, y darán cuenta á este ministerio de aquellos á quienes se hubiese aplicado.

7.ª De las providencias que dictaren las autoridades encargadas de la aplicación de este indulto podrán alzarse los interesados, en el término de diez días, ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina, á contar desde la fecha en que se les haga la notificación.

De real orden, etc.

OPOSICIONES A SOBRESTANTES

La Gaceta publica la convocatoria para proveer por oposición doce plazas de sobrestantes de Obras públicas.

Dispónese que los exámenes comiencen en 1.º de Abril próximo en la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, ante el Tribunal que se nombrará oportunamente, debiendo presentar los interesados sus respectivas solicitudes en la secretaría de dicha Escuela, antes del 15 de Marzo, acompañadas de los documentos que acrediten tener las condiciones siguientes:

- a) Ser español.
- b) Tener por lo menos veinte años cumplidos y no exceder de treinta y cinco, entendiéndose estas edades referidas al día señalado para el comienzo de los exámenes.
- c) No padecer enfermedad crónica ni imperfección física notable.
- d) No haber sido condenado á ninguna pena que haga desmerecer del concepto público; y
- e) Ser de buena conducta, lo cual se hará constar con certificación expedida por el juez municipal ó el alcalde á cuya jurisdicción pertenezca el interesado.

Que los exámenes versen sobre las materias expresadas en los programas publicados en la Gaceta de Madrid de 1.º de abril de 1903 y que los ejercicios se lleven á cabo en la forma prevenida en las instrucciones que preceden á dichos programas.

Que, una vez terminados los ejercicios, eleve el Tribunal á la Dirección general de Obras públicas, si hubiere número suficiente al efecto, una sola relación nominal, por orden de mérito;

de los doce opositores que deban ingresar en el Cuerpo de sobrestantes.

Los que no figuren en esta relación se considerarán como desaprobados, y no adquirirán, por tanto, ningún derecho para lo sucesivo.

Serán desestimadas y decretadas con un «visto» todas las instancias en solicitud de dispensa de edad, ampliación de número de plazas, alteración de las fechas para la admisión de solicitudes y comienzo de los exámenes, dispensa de cualquier asignatura ó ejercicios de los consignados en los programas, y en general, toda petición que modifique las bases de esta convocatoria.

Que las convocatorias que se anuncien después de la presente para ingreso en el Cuerpo de sobrestantes de Obras públicas se lleven á efecto con arreglo á las prescripciones del real decreto de 14 del corriente.

Lunes Literarios

DE «SIMON GIL»

FRAGMENTO

ESCENA 15. *Clementina, leyendo.*

«Safo» Sublime mujer ¡qué lectura tan amena...! ¿se fueron...? voy á leer mientras vuelven:

Canilena.

«De los verdes manzanos en las frondosas cimas, con estruendoso ruido las aguas se deslizan, las puras, frescas aguas que el peñasco destila; el delicioso estruendo de las hojas movidas del apacible viento suave sueño inspira y con Venus hermosa soñaba que dormía: mas, de las altas ramas del viento sacudida, una roja manzana de mi sueño me priva.»

Aquí hay vida y hay ambiente, y es tan dulce la ilusión, que el alma se halla pendiente de tan bella descripción. Veo en las cimas frondosas donde se alzan los frutales deslizarse los raudales de las aguas bulliciosas. Y con blando movimiento, rojas, frescas y lozanas, columpiarse las manzanas á los ósculos del viento. Y tales son mis antojos, que oigo aquel manso rumor, y un sueño reparador quiere cerrarme los ojos.

Morfeo me echa sus lazos, el aire mi frente orea, y hasta Venus Citera me aprisiona entre sus brazos. Mas, cuando empiezo á gozar, ¡porque la vida es así! cae la fruta sobre mí y me obliga á despertar. Y es que no falta, si inquieta sueña venturas la mente, ni un vienteillo imprudente, ni una manzana indiscreta...!

LINO G. ANSÓTEGUI.

El proceso de Saldaña

El sábado último se celebró la vista previa que determina la Ley al objeto de resolver sobre la apertura del juicio oral ó el sobresamiento en la causa seguida sobre falsedad de un testamento atribuido á la finada doña Catalina Martín García.

En dicho acto tanto el Ministerio Fiscal como la acusación privada interesaron del Tribunal que acordara la apertura del juicio oral para todos los quince procesados, cuya pretensión ha sido estimada por la Sala.

Dictada esta resolución son ya públicas todas las actuaciones del proceso; y por ello habremos de procurar poner al corriente á nuestros lectores de cuanto ocurra en este proceso que tanto ha llamado la atención pública.

Dentro breves días el Sr. Fiscal y el representante de la acusación privada presentarán sus respectivos escritos para la calificación de los hechos que se persiguen.

A D. Ricardo Cortés Villasaña, jo-

ven estudiante de la Facultad de Derecho, y que cursa sus estudios en la Universidad de Dausto, acudador privado en la causa, le defiende el abogado D. Gerardo Martínez Arto y le representa el procurador D. Juan Melgar Casado.

A los cinco testigos firmantes del testamento, Emilio Santos Rodríguez, Joaquín Vian París, Alvaro Monge Sánchez, Aniseto Salas Plaza y Ramón Vian París, todos vecinos de Saldaña, les defiende el Letrado D. Teodoro García Crespo.

Al Doctor en Medicina y Cirugía, D. Federico Coco Pérez, le defiende el abogado D. Evasio Rodríguez Blanco.

De la defensa de los tres abogados, D. Ignacio Herrero Abia, D. Eliseo Delgado González y D. Marcos Aguilar Gallego, está encargado el Letrado D. Luis Hurtado Rodríguez.

A los dependientes de la finada doña Catalina, Francisco Lobato Roldán, Felipe Gil Martín, Emeteria Arroyo Rojo, Benita Juárez García y Bibiana Pérez Merino, les defiende el Letrado de Saldaña D. Francisco de la Iglesia Pinilla.

Y por último, la defensa de Juan García Muñoz, vecino de Melgar de Fernamental, ha sido encomendada al Letrado D. Félix Salvador Zurita.

Renunciada por el Procurador D. Sebastián González Rodríguez la representación que le confrieron los quince procesados, no sabemos aún qué Procurador representará á todos ó algunos de ellos.

El sumario con las piezas separadas, tiene más de mil quinientos folios.

Todos los procesados continúan en prisión, excepto Emeteria Arroyo, Benita Juárez y Bibiana Pérez, que se hallan en libertad provisional.

TEATRO

El sábado hizo su debut la compañía cómico-lírica que dirigen los Sres. Gutiérrez Nieto y Martí, obteniendo un éxito franco.

En las diez obras que han hecho en los dos días, han cosechado aplausos justos y merecidos. Trátase de una compañía que sin ser de eminencias, trabaja con amor, borda las obras y las presenta como aquéllas requieren.

No queremos por hoy hacer excepciones aunque hay alguien que las merece, esperando que la compañía entre de lleno en trabajo.

Ayer el público fué numeroso en todas las sesiones debido sin duda á la buena impresión que sacó el escaso que acudió al coliseo en el día su debut.

Todos los artistas en su mayoría son jóvenes y de aquí el gran cariño que sienten por el arte y sus deseos de conquistarse aplausos, que en justicia se merecen.

El éxito obtenido en los dos días y especialmente en el de ayer, asegura á la empresa, un buen negocio, no obstante la mala época que atravesamos.

Compromisos contraídos anteriormente han obligado á la compañía á salir esta tarde para Villada con objeto de inaugurar el nuevo teatro construido por nuestro particular amigo don Florencio Alonso, donde se propone permanecer hasta el próximo sábado.

Seguros estamos de que aquel público, correspondiendo á los sacrificios que representa el llevar una compañía como la que va á tener ocasión de apiardir.

La compañía, se presentará de nuevo entre nosotros el próximo domingo.

Altas y bajas

Relación de las presentadas por industriales de esta capital y remitidas por la Administración de Hacienda á la Cámara de Comercio para su informe en cumplimiento á lo prevenido por Real decreto de 18 de Enero último.

ALTAS

D. Fermín del Val, venta de pescado; Victoriano Pérez, taberna; Cruz Horacio Miguel, periódico independiente *Heraldo de Castilla*; Garteiz Hermanos, máquinas agrícolas; Julio Gar-

cia, venta de carnes por menor; Miguel Ibañez, taberna; Valentín Chocano, figón; Benito Delgado, venta de salvados; Viuda de Angel Medina, taberna; Carlos González, comestibles; Angela Vega, venta de salvados; Teodoro Pedrosa, ultramarinos; Carmelo Rodríguez, casa de huéspedes; Víctor Zamora, café 0'20 la taza; Juan Bartolomé, taller de cajas coches; Dominica de la Presa, dos vacas de leche; Clemente Rodríguez, venta de salvados; Hermógenes Sandino, almacén abonos minerales; Daniel Pérez, lavadero de ropa; Félix Gutiérrez, periódico público *Idea Castellana*; Francisco Rodríguez, venta de tocino.

BAJAS

D. Germán de Guzmán, venta de quincalla fina; Viuda de Angel Medina, huéspedes; D. Angel Medina, taberna; D.ª Juana Aguado, tienda de sombreros; D. Carmelo Rodríguez, huéspedes; D. Jacinto Giraldo, comestibles; D. Pedro Prieto, abacería; Sres. Gómez y Robla, comestibles; D. Matías Lanchares, venta de salvados; D. Juan A. Guillón, ultramarinos, D. Longinos Pérez, café 20 céntimos taza; D.ª Damiana Badajoz, venta de pescados; D.ª Gregoria Gutiérrez, comestibles; D. Honorato Pastor, figón; D. Angel Delgado figón; D. Santos Gómez, café 20 céntimos taza; D. Modesto Herreros, taberna; D. Julio García, venta de tocino; D. Emilio Gurpegui, taberna.

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 28

Consejo

Lo celebrarán mañana martes los Ministros en la presidencia y el viernes lo habrá en Palacio, bajo la presidencia del Rey que regresará aquel día de Sevilla.

La obra "Casandra"

Por fin tendrá lugar esta noche su estreno en «El Español» reinando gran expectación entre los literatos, habiendo quedado desvanecidos los temores de que con tal motivo se realice manifestación alguna.

Concesión de pensiones

La Gaceta de hoy publica una disposición convocando á los profesores de los establecimientos oficiales de enseñanza, para la concesión de pensiones, al objeto de ampliar en el extranjero los estudios de investigaciones científicas.

También se hace extensiva la concesión á quienes sin pertenecer al profesorado, aspiran á obtener aquellas plazas.

El referido periódico oficial publica otros varios decretos sin interés.

Contrabando de armas

De París dicen que desde Tanager comunican de revelaciones de suma gravedad sobre contrabando de armas en el Riff.

Un barco velero de Amsterdam que proyectaba desembarcar el cargamento de armas, fué observado por la vigilancia de un cañonero español, alejándose aquél al ver la persecución de que era objeto, y en una maniobra encalló en un bajo de arena, hundiéndose después, pereciendo ahogados algunos tripulantes, consiguiendo el resto ganar la orilla, internándose en Tetuán.

El contrabando, que estaba pagado, consistía en ocho mil fusiles, mil revólvers y un millón de cartuchos.

El mismo barco había ya hecho otros tres viajes con armas para los rifeños.

Los republicanos y socialistas asturianos

Comunican de Gijón que ayer se reunieron los comités de los partidos republicano y socialista, con

objeto de designar candidato para las elecciones generales, promoviendo viva discusión acerca de si debía ó no proclamarse á Melquiades Alvarez.

Como no pudo llegarse á un acuerdo definitivo, convinieron los reunidos celebrar una antivotación el domingo próximo.

El espíritu de la asamblea es opuesto que la represente el señor Alvarez, pues los elementos radicales de Asturias, solo aceptarían su candidatura de no haber otro candidato local, que tenga asegurado el triunfo.

NOTICIAS

Por el concejal de Plaza Sr. Alonso, se hicieron en el día de ayer repeso de todos los artículos que se expenden en el Mercado, habiendo recogido por falta de peso treinta y cinco panes á los panaderos de Grijota y Magaz, los cuales fueron repartidos entre los pobres.

En atenta comunicación nos participa el Sr. Pérez Gironés haberse posesionado del Gobierno civil de esta provincia, para el que fué nombrado por decreto de 21 del actual.

Respondiendo á su ofrecimiento, cuente el nuevo gobernador con nuestro modestísimo concurso para todo cuanto con el servicio público se relacione.

El Presidente de la Sociedad de Socorros mútuos, Apoyo económico, educación, Cultura y Protección, *La Emancipadora Palentina*, ha tenido la atención de invitarnos á la reunión íntima que referida Sociedad celebrará, en unión con sus protectores, mañana martes y hora de las 19-30, en el Salón de Alianza Liberal, al objeto de dar lectura de una Memoria en la que se exponen los fines educadores que persigue.

E. Paredes de Nava ha subido al Cielo en el día de hoy á los 16 meses de edad, el precioso niño Manolo hijo de nuestros queridos amigos los Sres. de Moro (D. Joaquín) á quienes acompañamos en el dolor que les produce la desgracia.

En la Administración principal de Correos de esta Capital, se admiten proposiciones por término de diez días, para la adquisición en renta de una casa para oficina del ramo en la ciudad de Carrión de los Condes.

Se halla ligeramente indispuerto habiéndose visto obligado á guardar cama por prescripción facultativa el Gobernador civil de esta provincia señor Pérez Gironés, cuya pronta reposición de todas veras deseamos.

La guardia civil de Villada ha detenido en el caserío de Villamita á varios sujetos, autores del robo de una partida de chorizos á D. Francisco Domínguez Guerra.

Convictos y confesos los detenidos fueron puestos á disposición del juzgado.

Ha ingresado en el Manicomio de San Juan de Dios, por virtud de acuerdo de la comisión provincial, el presunto aliado Tomás Guisán Gómez, natural de Villamónico.

Ayer ingresaron en la Caja de ahorros 383 pesetas.

Las operaciones en el Monte de Piedad en la semana última fueron 70 de empeños por valor de 364 pesetas 25 céntimos y 131 préstamos por 694.

El alcalde de Cervera convoca á los demás del partido judicial á la reunión que tendrá lugar el día 9 de Marzo próximo y hora de las once, para discutir y en su caso aprobar la cuenta de los gastos carcelarios del fuado año de 1909.

Han sido detenidos en Cervera de Rio Pisnerga, por fuerzas de la guardia civil, los vecinos de Arbeja, Ensebio y Juan García y Carlos Simón, pr-

sentes autores de las lesiones inferidas á German Bañaz, vecino de San Salvador en riña motivada sobre la lucha de dos novillos.

Los detenidos fueron puestos á disposición del juzgado correspondiente.

Por el Sr. Juez de esta capital, se cita, llama y emplaza á los que se crean con derecho á la herencia, que á su fallecimiento ocurrido el día 17 de Abril último, dejó D.^a Felipa González Menedero.

El Sr. Delegado de Hacienda, ha puesto al pago un libramiento por valor de 238.489 pesetas, para pago de atenciones de personal.

Mañana se hará pública una circular dictada por el Sr. Gobernador civil excitando el celo de la guardia civil y agentes de la policía gubernativa, para la persecución de toda clase de juegos prohibidos.

Aunque desagradable la tarde de ayer, el paseo del Salón se vió bastante concurrido y la banda municipal ejecutó su anunciado concierto.

La Junta Directiva de la Sociedad de Socorros Mútuos «La Emancipadora Palentina», nos ruega, con fecha de ayer, hagamos público su agradecimiento al anónimo donante que firmándose «Un democrata», ha remitido á la misma un décimo de la Lotería Nacional, número 7.853, correspondiente al sorteo del día de hoy.

Antes de anoche fué obsequiado con una serenata por la banda de música municipal, el nuevo gobernador civil Sr. Pérez Gironés, con cuyo motivo, recibió la visita de muchos amigos políticos.

Procedente de Madrid llegó anoche á esta capital el exdiputado á Cortes y particular amigo nuestro D. Florentino Pombo.

El jueves 10 del próximo Marzo, dará principio en la ermita de la Soledad el novenario que se celebra anualmente en conmemoración de los Dolores de María Santísima.

Todos los días á las diez de la mañana, habrá misa y ejercicio de novena y á las seis y media de la tarde tendrá lugar el Santo rosario, sermón y novena, predicada los siguientes oradores:

- Día 1.º Profecía de Simeón, don Lorenzo Carrascal.
- 2.º Huid á Egipto, don Leandro Ruiz
- 3.º Pérdida de Jesús, don Pedro Lorenzo.
- 4.º Jesús con la Cruz á cuestas, don Dionisio Nieto.
- 5.º Crucifixión de Jesús, don Félix Arenillas.
- 6.º María al Pié de la Cruz, don Marcelo León.
- 7.º Descendimiento de Jesús, don Teófilo Cuesta.
- 8.º Sepultura de Jesús, don Apolinario López.
- 9.º Soledad de María, un Padre Dominicano.

El último día por la mañana predicará de los Dolores de María Santísima, don Matías Alonso.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones. — Antolín González García, casado, 74 años, Mayor principal 226. — Patronila Sánchez Gutiérrez, casada, 44 años, Hospital. — María Izquierdo Fernández, viuda, 74 años, Hospital. — Francisco González Hurtado, viudo, 75 años, Hospital.

Nacimiento. — Guadalupe Alejandra Sánchez Gómez, hija de Leopoldo y Eduvijes, Soldados, 31.

Al comercio

Interrumpida la facturación entre las estaciones de Veguellina y Villadangos de toda clase de mercancías, me encargo de la recepción y trasbordo entre una y otra estación.

Dirigirse á Rafael Carreño, en Veguellina (León).

El pan de la salud

Así es como el doctor Raoul Thomel designa al Hierro Bravais en su obra «Manual de la Salud».

Todas las personas de digestiones lentas y penosas, las atacadas de enfermedades de los Bronquios, cuyo número tanto ha disminuido el Hierro Bravais; los niños delicados, las mujeres debilitadas, las personas endebles, deben atribuir su sufrimiento y su salud destruida únicamente á la falta de Hierro en la sangre y recurrir sin tardanza al Hierro Bravais, el remedio conocido.

PROPIEDAD INDUSTRIAL

Los que deseen obtener patentes de invención ó de introducción, registrar sus marcas, modelos y dibujos de fabrica, los rótulos de sus establecimientos y las denominaciones sociales ó nombres comerciales, deben dirigirse á la Agencia Ungria, Desengaño, 1, Madrid, dedicado con grandes éxitos desde 1891 á los asuntos de Propiedad Industrial; informes comerciales, listas de casas compradoras y productoras, cobro de créditos y otros varios asuntos relacionados con la Industria y el Comercio.

La caída del pelo se evita usando al peinarse el ROM-QUINA FUENTES. Frascos de 0,75, 1,25, 2,25 y 4 pesetas «LA VIOLETTE», Droguería, Mayor, 52.

POLICLINICA

Médico-Quirúrgica

bajo la dirección del Dr. Goyena, Catedrático de la Facultad de Medicina de Valladolid.

Gabinete de Electroterapia

Rayos X

Fulguración y masaje vibratorio.

Análisis de orinas.

MICROSCOPIA CLÍNICA.

Tuberculioterapia.

Carnicerías, 15.—PALENCIA.

Consulta ordinaria: Todos los días de 12 á 2.

Consulta de especialidades: Los martes, de 11 á 4.

Instalaciones de agua

Contadores «Perfec», «Wolff» y otros sistemas universalmente usados.

Bañeras, retretes, lavabos y demás aparatos sanitarios de las más importantes fabricas extranjeras y del país.

Instalaciones de calefacción

Centrales por vapor, agua ó aire. Parciales para pisos aislados, sumamente prácticas y económicas.

Secaderos industriales. Termosifones etcétera.

Reparación de las instalaciones en marcha de agua ó de calefacción.

Precios económicos. Presupuestos gratis.

RAMON ALONSO

Ingeniero, Mayor pral., 25A

GRANDES VIVEROS

— DE —

Vides Americanas

INJERTOS

superiores de clases de Castilla sobre los mejores patrones americanos, desde 135 á 160 pesetas millar.

BARBADOS

de 1.º clase, desde 25 á 50 pesetas.

ESTACAS INJERTABLES

desde 15 á 25 pesetas.

ESTAQUILLAS PARA VIVERO

de 6 á 15 pesetas.

Todas las plantas francas de embalajes.

DIRIGIRSE Á

D. Carlos Alvarez de Toledo

Villafranca del Bierzo (LEÓN.)

ó á su representante en Palencia

Don José Gallego Ruizpérez.

Dres. Alvarado y Alvarez Oculistas

Consulta diaria de 11 á una, Barrionuevo, 2.

Doctor NAVARRO

Médico por oposición de los Establecimientos de Beneficencia Mayor principal, 192 al 198, pral.

Consulta de 12 á 4

Operaciones de Cirugía de la mujer

Enfermedades de la mujer

Laboratorio micrográfico

Tuberculinas y sueros

Electroterapia

MERCADOS

Palencia, 28.—Hoy tenemos otra vez el tiempo más frío y cubierto el cielo por completo, dominando un viento N. frío como acostumbra. Ha bajado el barómetro y esto significa que no hay que esperar el buen tiempo que parecía aproximarse en vista del despejo con que se nos presentaba la atmósfera anterior mente. El campo está bueno pero convendría que hiciese calor y luciera el sol para que las plantas prosperasen, pues la vegetación está algo atrasada por causa de las contrariedades del temporal en el rigor de los hieos invernales.

En cuanto á precios la semana principia siguiendo los mismo de la anterior que son 48'50 reales para la fanega de trigo, 32 para la de centeno, 25'50 para la de cebada y 17 para la de avena.

Valladolid, 26.—Lo mismo en el detall que en partidas el precio del trigo está firmemente sostenido. Los tenedores de partidas pretenden á 51'25 y 51'50; Rioseco á 50'25. De esta procedencia se han hecho 6 vagones á 50'25 sobre vagón estación Rioseco.

Al detall entraron hoy por el Canal 500 fanegas y se pagó á 50'75, en el Arco hubo 250 fanegas á 51; cierra firme.

Vendedores de centeno hay á 34'25 y 34'50 aquí y 32'50 en Peñafiel. Faltan compradores de momento.

Al detall la entrada de hoy fué 150 fanegas y el precio 34. Movimiento por ferrocarril no hubo.

Pretenden los vendedores de cebada á 26'50 y no hay compradores.

A 18 aquí y 17 en Peñafiel hay cedentes de avena pero compradores no se conocen.

Rioseco, 26.—Entraron 300 fanega trigo pagándose á 49 y 49'50. Tendencia firme. Oferta de partidas á 50'25 en almacén.

Peñafiel, 26.—El trigo firme. Se cotiza á 50; centeno 30'50; avena 15; vino 18. Salieron 8 vagones trigo á Barcelona.

Barcelona, 26.—Hoy se vendió trigo de D. Benito y Cáceres á 50; Cantalapiedra superior 51.

Llegaron 43 vagones trigo.

Boletín Religioso

Martes.—El Santo Angel de la Guarda y San Rosendo.

En Jesús predica un Reverendo Padre Dominicano.

LOTERÍA NACIONAL

Los premios mayores de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se ha celebrado hoy en esta Corte, han correspondido á los números siguientes:

| NÚMEROS | PESETAS |
|-------------------|-------------------|
| 17835 | Tarragona 100.000 |
| 13166 | Bilbao 60.000 |
| 19990 | Córdoba 24.000 |
| Con 1.500 pesetas | |
| 21324 | 5216 19792 13696 |
| 3083 | 20230 22475 21133 |
| 17679 | 3310 8593 22817 |
| 4940 | 1138 29009 3519 |

Por telégrafo

Tercera conferencia

MADRID 28

El Gobierno y los mitins

El Presidente del Congreso me ha dicho que el Gobierno está muy satisfecho del resultado de los mitins celebrados ayer en varias capitales y que la prensa ha exagerado el incidente ocurrido en Bilbao, donde solo una mujer y cuatro hombres resultaron contusos, habiendo felicitado al gobernador por

el acierto demostrado con sus órdenes.

Como he dicho, mi propósito es garantizar el derecho de todos y no toleraré las extralimitaciones por parte de nadie.

Cambó y Canalejas

Interrogado éste si había recibido al jefe de la Solidaridad catalana contestó afirmativamente diciendo que lo mismo recibiría al Sr. Lerroux si se lo pidiera.

Nada—dijo—hablamos de elecciones y solo en la conferencia tratamos de asuntos de Barcelona.

Puedo afirmar que ningún jefe de las oposiciones se ha acercado para hablarme de las elecciones, y suplico á mis amigos que no me hablen de esto, pues á todos recomiendo que los que hayan de tratar de dicho asunto se dirijan al ministro de la Gobernación.

Disolución y convocatoria

En el Consejo que mañana celebrarán los ministros quedarán acordados los plazos de disolución y convocatoria de las Cortes, que serán sometidos á la aprobación del Monarca en el Consejo del viernes.

Llegada del Rey á Sevilla

Telegrama de dicha capital anuncia que Don Alfonso y sus acompañantes llegaron felizmente, siendo recibidos en la estación por las autoridades, senadores y diputados.

Republicano á la Monarquía

Durante el viaje del Rey á Sevilla, le fué presentado el ex diputado republicano Sr. Ojeda, quien conversó media hora con el Monarca, quedando complacido de su entrevista.

Es posible que el Sr. Ojeda pase á las filas de la Monarquía en plazo muy breve.

Invitados por el Rey

Don Alfonso invitó anoche á cenar en su compañía á varios capitanes y tenientes que hacían el viaje en el mismo tren que el Monarca y cuyos militares habían regresado de Melilla.

Con este motivo se habló extensamente de la campaña demostrando el rey grandes conocimientos de todas las operaciones realizadas.

Besos y á cazar

Don Alfonso después de haber besado á sus hijos y saludado á su augusta esposa, salió para Villamazrique donde pasará el día de caza.

CENTRO DE RECLAMACIONES

EN LAS OFICINAS DEL ESTADO

DIRIGIDO POR

Don Erasmo Rodríguez Colombres

Jefe de Negociado de Hacienda

JUBILADO

Se ha trasladado á la calle Mayor principal, número 46, piso principal, casa de D. Santiago Rincón.

ANTONINO GONZALEZ

VENTA DE EXPLOSIVOS

Burgos, 15

IMPRESA Y LITOGRAFIA

ALONSO E. HIOS. Mayor pral., 71

SASTRERÍA MODELO

Ropas hechas y Sastrería á la medida

Victoriano Blanco Gallego

Hijo y sucesor de MARIANO BLANCO
Casa fundada en el año 1810

Esta casa tiene el gusto de anunciar á su numerosa clientela y público en general, que á partir del 1.º de Marzo próximo, establece una sección especial de ropas hechas y confección á la medida, siendo el pago de las mismas por plazos que sean estipulados por la casa y el comprador.

Gran surtido en Capas, Gabanes, Pellizas, Carricks, Trajes para Caballeros y novedades en trajes de niño y Panería

MAYOR PRAL. 107

PALENCIA

GRAN JOYERÍA, PLATERÍA Y RELOJERÍA

DE
Mayor pral. 70. — **DIEZ.** — Esquina al Patio Castaño
PALENCIA

Esta antigua y acreditada casa ofrece á su clientela, un gran surtido en relojes de todas clases en pared y bolsillo en las mejores marcas conocidas.

Gran surtido en

JOYERÍA Y PLATERÍA

últimos modelos creados á precios sin competencia.

Especialidad en artículos propios para bodas.

Gran surtido en

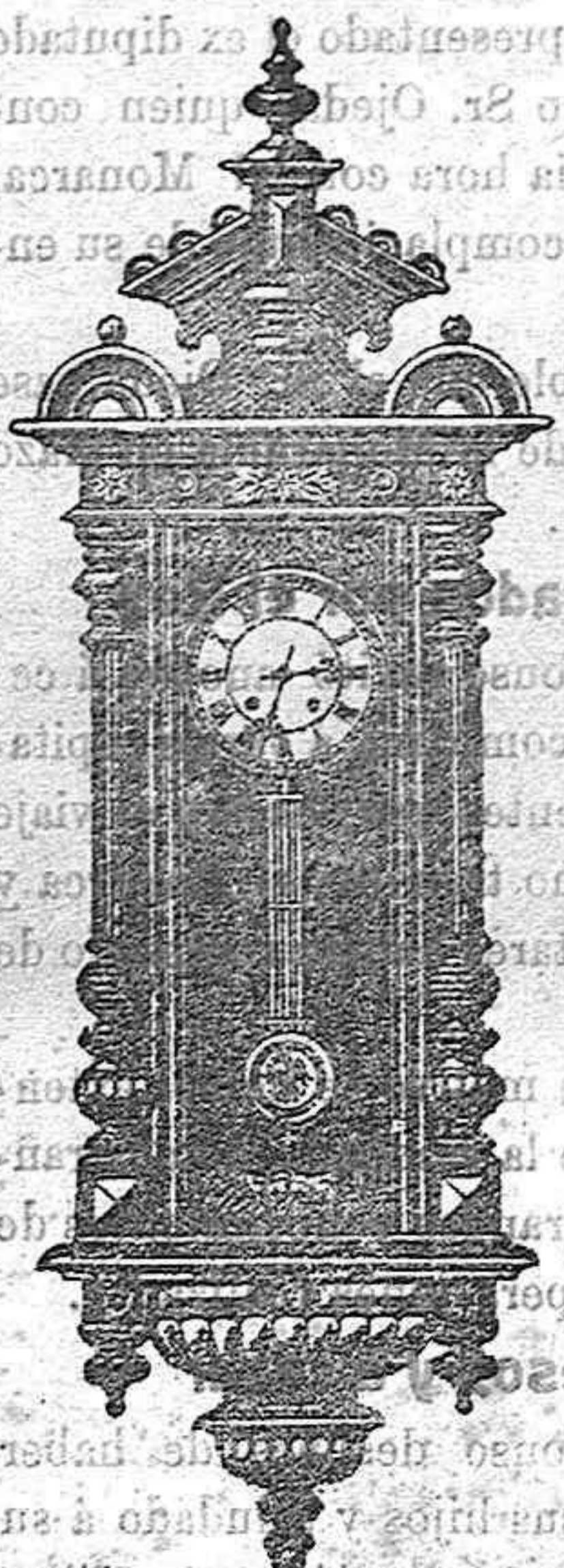
Pulseras de pedida

JOYERÍA-DIEZ-PLATERÍA

Mayor pral. 70

Esquina al Patio de Castaño

PALENCIA



SOLUCION BENEDICTO CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos en acciones grupales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, pasión nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, otulismo, etc. FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 4, Madrid.
En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.
En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

Gran Fundición de metales

Se funden piezas de bronce, latón y aluminio de todas formas y dimensiones
Taller dotado de máquinas de gran precisión para la construcción de toda clase de piezas y aparatos mecánicos
Taller de herrería y construcciones metálicas, con numerosos elementos para el trabajo, á precios sin competencia

Relojes de torre, Campanas, Construcción é instalación de para-rayos

MOISES DIEZ.—Palencia

Frente á la Estación.

Superficie de la Fábrica: 8.000 m.² ◆◆◆ 60 obreros
SE COMPRAN METALES VIEJOS

VIDES AMERICANAS

Grandes plantaciones de pies-madres

Estacas-Barbados-Ingertos ● Selección y autenticidad garantizadas

Varietades únicas que cultivamos.

- Aramón×Rupestris Ganzin núm. 1
- Aramón×Rupestris Ganzin núm. 9
- Mourvedre×Rupestris núm. 1202

Aquiles Morales y Hermano

Propietarios-Viticultores

Monteagudo (Navarra)

Representante para la provincia: MAXIMIANO ISASMENDI

Mayor pral. 184 al 190—Almacén de Hierros—Palencia. 2

Catarrosos!

PASTILLAS DEL DOCTOR J. Peña, compuestas de Helenina, Thiocol, Benzoato de sosa y Eucaliptol.

Estos medicamentos son los más indicados y los que siempre ó casi siempre, ya solos, ya asociados unos á otros, disponen con más frecuencia los médicos, por ser de eficacia comprobada, para combatir todas las afecciones del aparato respiratorio, tales como bronquitis, broncorrea, asma, opresión de pecho, ronquera, etc., etc.

Constituyen el mejor antiéptico de las vías respiratorias. Calman siempre la tos. Por su solución lenta en la cavidad bucal, producen en ella una atmósfera balsámica y antiséptica que preserva y cura.

CAJA: PTAS. 1,50 EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

En León: DOCTOR J. PEÑA.

POLICLINICA MÉDICO QUIRÚRGICA

DE CONSULTA Y OPERACIONES

BAJO LA DIRECCION DE

Don Federico Murueta Goyena, Catedrático de la Facultad de Medicina de Valladolid, Encargado de la Sección de CIRUGÍA GENERAL.

y Don Rafael Ortiz Gutiérrez, Especialista en las enfermedades internas.

Encargado de la Sección de MEDICINA GENERAL

A CARGO DE LOS SEÑORES

Don José M.ª Arangüena y Ugalde

y Don Tomás Rodríguez Alonso

Y CON LA COLABORACION DE

Don Anastasio Castro Sáez, Especialista en las enfermedades de las VÍAS URINARIAS

Ex-agregado á la Clínica del Doctor Albarrán, en el Hospital Necker de París

Don Policarpo Toca Plaza, Especialista en PARTOS

y en las ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Ex-agregado á las Maternidades de París y á la Clínica Ginecológica de Lyon

y Don Vicente Alonso Arija, Especialista en las enfermedades de la NARIZ, GARGANTA Y OÍDOS

Incorporado á la Clínica del Doctor Mour de Bourdeaux.

Gabinete de Electroterapia

Corrientes de Alta frecuencia, Fulguración, Masaje vibratorio.

RAYOS X

Análisis de Orinas.—Microscopía Clínica

TUBERCULINOTERAPIA

Consulta ordinaria: Todos los días de doce á dos.

Consulta de especialidades: Los martes, de once á cuatro.

CARDOCHIAS, 15.—PALENCIA

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta,

Litografía,

Encuadernación,

Despacho: Mayor pral. 71.

Talleres: Gil de Fuentes, 22

A LOS VINICULTORES Y COSECHEROS

Indispensable **Extracto Quilo**
Conservador general antiácido
para vinos tintos y blancos
Completamente inofensivo
Dosis para 100 y 200 cántaros
De venta en las Droguerías

Se venden

Cuarenta ovejas emparejadas, de todas edades, ó sesenta corderos.
Para tratar, casa de D. Manuel de la Plaza, en Torremormojón.

CARRERO

Se necesita uno, que sepa andar bien con carro de varas.
Dirigirse á la administración de este periódico.

Cocinera

Se necesita una buena, de 30 á 50 años de edad y buenas referencias.
Darán razón, Plaza Catedral, núm. 16.

AMA DE CRIA

Hay una con leche fresca, que desea criar en su casa en Amueuelas de Arriba.
Dará razón Julián Ruiz en dicho pueblo.

RECORDACION
Asignos de defunción
Se sirven por correo ó directamente en el momento de recibirlos los encargos.
Para la capital es sirven á la hora.
MAYOR Y MENOR DE ALONSO HIJOS

ALONSO HIJOS.—Mayor principal. 71.
Gran fantasía y novedad
TUCHES DE PAPEL